



"2020 - Año del General Manuel Belgrano - 25° Aniversario de la UNVM"

Protocolo de trabajo en laboratorios en contexto de la pandemia COVID-19

Se requiere la lectura y el cumplimiento de todas las Normas Generales indicadas en el **PROTOCOLO DE ACTUACION EN EL TRABAJO DURANTE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS** de la Universidad Nacional de Villa María.

El presente protocolo se ajusta a las pautas establecidas por CONICET en su Res. 1005/2020.

El presente **Protocolo de trabajo en laboratorios en contexto de la pandemia COVID-19**, tiene como finalidad establecer las medidas de seguridad para prevenir la transmisión del coronavirus SARS-Cov-2 en el personal que desarrolle actividades de investigación de manera presencial en los laboratorios de la Universidad Nacional de Villa María.

No concurrir a las instalaciones si se tuvo contacto estrecho con alguna persona con diagnóstico positivo para COVID-19 o si se presentan algunos de los siguientes síntomas:

- Fiebre (37,5°C o más)
- Tos
- Odinofagia (dolor al tragar)
- Dificultad respiratoria
- Pérdida repentina del gusto o del olfato
- Cefalea (dolor de cabeza)
- Diarrea y/o vómitos



“2020 - Año del General Manuel Belgrano - 25º Aniversario de la UNVM”

1 - Para el personal de trabajo

- Se autoriza el ingreso a las instalaciones al personal que requiera realizar **actividades experimentales esenciales**, con prioridad para los doctorandos/as de los últimos años de cursado e investigaciones relacionadas con COVID-19. Se deberá dirigir una nota al Instituto de Investigación de la UNVM solicitando la habilitación para concurrir a los laboratorios, explicitando la tarea a desarrollar y la justificativa para que sea considerada esencial.
- Se requiere de tapabocas/nariz en todo el edificio y en todo momento.
- Reducir todo trabajo de escritorio y administrativo a aquel de tipo esencial dentro de las instalaciones.
- Las actividades deben ser coordinadas con los directores de grupo de trabajo correspondiente a cada laboratorio para evitar la superposición de personal.
- Se recomienda organizar turnos rotativos del personal con tareas experimentales en períodos que permitan completar ensayos previamente programados.
- Se propone incluir en los turnos rotativos a personal técnico de apoyo.
- Para la programación de las actividades presenciales en el laboratorio se recomienda definir con antelación los materiales a usar, equipamiento y tiempo que se requerirá para completar la actividad.
- Coordinar esta planificación previa con el personal técnico disponible.
- Durante el trabajo en laboratorio desinfectar cada superficie, equipo, material al iniciar y finalizar cada tarea que involucre su uso.
- Evitar el trabajo solitario en las instalaciones.
- Se deberá llenar un formulario cada día que se concurra al establecimiento en donde quedará registrado:
 - Nombre y Apellido
 - DNI



“2020 - Año del General Manuel Belgrano - 25° Aniversario de la UNVM”

- Temperatura corporal
- Laboratorio de trabajo
- Al ingresar al establecimiento se recomienda dejar los elementos personales en un espacio destinado para tal fin.
- Se recomienda un máximo de 2 (dos) personas por laboratorio (adecuado a cada laboratorio según superficie de uso) para asegurar la distancia social y disminuir la probabilidad de contagio.
- Al finalizar el trabajo se deberá desinfectar el área de trabajo con alcohol al 70%.
- Limpieza de PCs: Las computadoras deben desinfectarse antes y después de ser utilizadas, las mismas deben limpiarse humedeciendo un paño de papel con alcohol isopropílico y luego repasar todas las superficies de contacto como teclado, mouse, CPU, etc.

2 - Elementos de protección personal

- Tapabocas/nariz: el uso dentro de las instalaciones es obligatorio para todo el personal. Se recomienda tener dos tapabocas/nariz, uno para su uso en la calle y otro para su uso dentro de las instalaciones. Esta protección suele humedecerse por la propia respiración. Por lo dicho, se recomienda reemplazarlo durante la jornada laboral, a las 3 o 4 horas de uso. Al retirarlo, antes lávese o desinfecte las manos. El barbijo retirado, en caso de ser reutilizable, colocarlo en una bolsa plástica, para llevarlo a su casa para su desinfección o lavado.
- Guardapolvo: Colocarse el guardapolvo al llegar al laboratorio. El mismo siempre debe estar abotonado o cerrado en su frente, sin arremangar, y con las mangas hasta el puño. No está permitido el uso de guardapolvos de



"2020 - Año del General Manuel Belgrano - 25º Aniversario de la UNVM"

manga corta. Al final de la jornada retirarse el guardapolvo y dejarlo en un espacio ventilado.

- Kit COVID-19: Se dispondrá de un Kit de Emergencia para uso de una persona designada (guantes nitrilo, barbijo N95, protección ocular, mameluco tybek impermeable). Este Kit será utilizado en caso de que alguna de las personas presente algún síntoma relacionado al COVID-19.

3 - Condiciones edilicias:

- Se determinará una línea de recorrido para delimitar el ingreso y egreso.
- Se colocará al ingreso de los establecimientos una rejilla con hipoclorito de sodio al 10 % y se dispondrá de alcohol al 70 % para la desinfección de manos.
- La rutina de limpieza diaria se realizará considerando recomendaciones oficiales.
- Se realizará la ventilación periódica de los ambientes durante la jornada laboral, siempre que las actividades experimentales lo permitan, generando la renovación del aire respirable dentro del laboratorio. El funcionamiento de los equipos de aires acondicionados no será permitido para evitar la recirculación de aires dentro del ambiente.
- Las comidas se deben realizar en los espacios asignados para comer, respetando el distanciamiento social. Se deben limpiar y desinfectar los espacios antes y después de comer como así todos los artefactos de uso común.
-

4 - Precauciones particulares:

Recomendaciones para los Responsables de Grupos:



“2020 - Año del General Manuel Belgrano - 25° Aniversario de la UNVM”

- Planificar teletrabajo, de tal forma que aquellas tareas que deban realizarse en las computadoras no se realicen en los laboratorios de la UNVM.
- Organizar el trabajo en el espacio, para mantener el distanciamiento.
- Planificar el trabajo de manera que no se crucen los distintos grupos, no se supere la cantidad máxima de personas permitidas por recinto, por ejemplo, trabajando a contra turno.
- Conservar el registro de los que concurren a trabajar para poder asegurar una rápida respuesta en caso de emergencia.
- Se recomienda que cada grupo sea independiente del otro.
- Cada grupo al retirarse debe asegurar que el espacio haya sido ventilado y dejarlo limpio/desinfectado.
- Organizar la disposición de residuos.
- Para evitar la posible diseminación de contaminación y desconocimiento de zonas de trabajo se requiere que se demarquen las zonas de trabajo de cada investigador.
- Equipamiento de uso Común: Para desinfectar se deben utilizar sustancias que no generen daño en el equipo. Hay dispositivos de uso común lo cual deben ser profunda y frecuentemente desinfectados, más aún por el tipo de contacto con el usuario (por ejemplo, microscopios). En estos casos se deben extremar los procedimientos de desinfección.
- Cada dispositivo será limpiado y desinfectado por cada Docente, Investigador, Becario o Personal de Apoyo que lo utilice. Se dispondrá de una planilla (sobre el equipo, o en lugar lindante) en un sobre o folio, en donde se indicará quien lo utiliza y desinfecta con fecha/hora y firma.
- Los equipos que requieran electricidad para su funcionamiento deben desconectarse de la red eléctrica (siempre que las características de estos lo permitan) hasta el día siguiente, a los efectos de hacer la limpieza y desinfección con dispositivos desenergizados.



**Universidad
Nacional
Villa María**

Instituto de
Investigación

CONICET



**Universidad
Nacional
Villa María**

C I T V I L L A M A R Í A

“2020 - Año del General Manuel Belgrano - 25° Aniversario de la UNVM”

- Aquellos equipos que generan o desprendan calor, deben apagarse y esperar a que se enfríen antes de comenzar con las tareas de limpieza y desinfección.